

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

UAM2025-PAD068

Número de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Didáctica de la Expresión Plástica

Departamento: Educación Artística, Plástica y Visual

Centro: FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DOÑA LETICIA FLORES GUZMÁN

Y en caso de renuncia:

DOÑA MARILENA MURATORI

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de <u>servicio.pdi@uam.es</u> para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

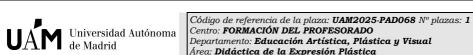
La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid. Teléfono 91 497 50 00*. Ext

Código Seguro De Verificación	6350-3956-6C4DP5147-5A76	Fecha	08/07/2025	
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6350-3956-6C4DP5147- 5A76	Página	1/3	





Área: Didáctica de la Expresión Plástica Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo Completo

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de 1 plaza/s Profesor/a Ayudante Doctor/a [Tiempo Completo], con el código de convocatoria UAM2025-PAD068, del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica, con asistencia de los siguientes miembros: PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano ___ SECRETARIA Estefanía Sanz Lobo ____ VOCAL 1 Luis Rubio Andrada VOCAL 2 Paloma Palau Pellicer___ VOCAL 3 Noelia Antúnez del Cerro VOCAL 4 Ricard Huerta Ramón ___ VOCAL 5 Julio Romero Rodríguez___ que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público. Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por __7__ votos (de un total de _7__) de: Don/Doña Leticia Flores Guzmán____ Y como suplentes a: 1º Marilena Muratori______ 2º _____ 40

> En Madrid, a 1 de julio de 2025 FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN



Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

 1 La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Código Seguro De Verificación	4B64-5172-5146P4172-5243		08/07/2025	
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4B64-5172-5146P4172-5243	Página	1/6	



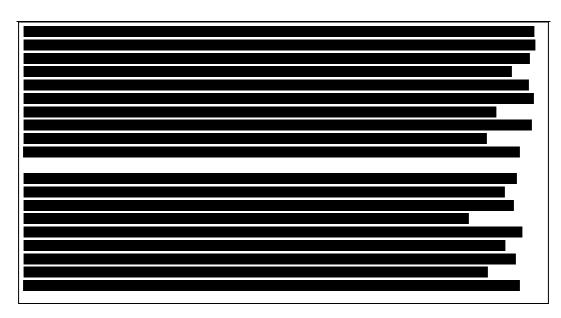
Código Seguro De Verificación	6350-3956-6C4DP5147-5A76		08/07/2025	
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6350-3956-6C4DP5147- 5A76	Página	2/3	





Código de referencia de la plaza: UAM2025-PAD068 Nº plazas: 1 Centro: FORMACIÓN DEL PROFESORADO Departamento: Educación Artística, Plástica y Visual

Area: Didáctica de la Expresión Plástica Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a Dedicación: Tiempo Completo



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS							
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	
BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ	MARÍA EUGENIA	***7492**	20,56	14,65	7,93	4,76	0		*50,29	
FLORES GUZMÁN	LETICIA	***7259**	30,22	10,46	18,04	8,36	3,2	7,5	77,78	
GARCÍA MUÑOZ	GRACIELA	***2895**	26,82	18,48	10,02	10	0		65,32	
GIL RUIZ	PAULA	***3845**	26,74	9,27	18,04	2,14	0		56,19	
MORA GALEOTE	JUAN JOSÉ	***9913**	26,18	6,85	12,46	6,4	0		51,89	
MOYA ÁLVAREZ- BUYLLA	COVADONGA DOBRA	***6909**	19,42	30	4,20	1,75	0		*58,13	
MUÑOZ CLEMENTE	CAROLINA	***9742**	29,16	7,09	17,52	5,87	0		59,64	
MURATORI	MARILENA	***6560**	35	7,15	25	0	0	9,5	76,65	
NICOLÁS MARTÍNEZ	VIOLETA	***9187**	22,12	8,66	7,12	0,22	0		*40,02	

^{*}El total se han incrementado en un 5% por tener la candidata una acreditación como Ayudante Doctora, según se estipula en la convocatoria de esta plaza.

Código Seguro De Verificación	4B64-5172-5146P4172-5243		08/07/2025	
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4B64-5172-5146P4172-5243	Página	5/6	



Código Seguro De Verificación	6350-3956-6C4DP5147-5A76		08/07/2025	
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6350-3956-6C4DP5147- 5A76	Página	3/3	

